



# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Núm. 87

Jueves, 9 de mayo de 2019

Pág. 13

## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

### CONCEJALÍA DE HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

*Oficina Presupuestaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el acuerdo definitivo de aprobación del expediente de modificación presupuestaria número 1, formado dentro del Presupuesto Municipal vigente, cuyo resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

#### MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	ALTAS	BAJAS
2.- Gastos corrientes en bienes y servicios		16.380,00
4.- Transferencias corrientes	16.380,00	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	16.380,00	16.380,00

Valladolid, 3 de mayo de 2019.- El Alcalde.- Fdo.: Oscar Puente Santiago.